



ALCALDIA  
Municipalidad de Chillán Viejo

**AUTORIZA ENTREGA RESPUESTA A  
SOLICITUD DE INFORMACION POR  
TRANSPARENCIA PASIVA. ID MU043T0001282**

DECRETO N° 7560  
Chillán Viejo, 10 DIC 2021

**VISTOS:**

Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y Decreto Alcaldicio N° 2.559 de 2 de Agosto de 2016 que delega facultad en el Administrador Municipal o quien lo subrogue de responder las solicitudes de información por Transparencia Pasiva de la Ley N° 20.285.

**CONSIDERANDO:**

Instrucción General N° 10, punto 7 del Consejo para la Transparencia, que establece que las respuestas a las solicitudes de información deben ser suscritas por la respectiva autoridad del servicio; Instrucción General N° 10, punto 3.1 letra b), que establece que la respuesta contendrá como mínimo la información específica que se solicitó y a la que se está dando acceso; Instrucción General N° 10, punto 3.1, que establece como buena práctica publicar en el sitio de Transparencia Activa el acto administrativo por el cual se accede a la información.

Solicitud de información MU043T0001282, formulada por Jonathan Retamal Oniszezuk, donde Solicita: Buenas Días Don Jorge Andres Del Pozo: Junto con saludar, me gustaría saber si me puede ayudar con la información sobre el servicio de recolección de retiro de residuos sólidos domiciliarios RSD. A continuación se señalara los puntos los solicitados: 1.- Estadística mensual de tonelaje de RSD y costos administrativos, operativos y mantención del servicio de recolección de retiro de residuos domiciliarios que la municipalidad ha impartido. 2.- Estadística mensual de costos administrativos, operativos y mantención del contrato de recolección de retiro de residuos domiciliarios. 3.- Información en detalle de cantidad de personal necesario para prestar, actualmente, el servicio de recolección de retiro de residuos domiciliarios. 4.- Fecha inicio y expiración del contrato de recolección de retiro de residuos domiciliarios que nuestra municipalidad dispone actualmente. 5.- Acceso al Documento oficial de Contrato de recolección de retiro de residuos domiciliarios, incluidos sus anexos. Agradezco su atención y disposición de la información señalada.

**DECRETO:**

1.- **AUTORIZA** entregar respuesta, a la solicitud de información MU043T0001282 en PDF, además, de enviar información por vía correo electrónico.

2.- **PUBLIQUESE** el presente Decreto y respuesta en el sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad de Chillán Viejo, en [www.chillanviejo.cl](http://www.chillanviejo.cl)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE



**RAFAEL BUSTOS FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

LMO/RBF/OES  
**DISTRIBUCION:**

Jonathan Retamal Oniszezuk; Secretario Municipal; Transparencia



**LORENA MONTTI OLATE  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL**



10 DIC 2021